

Señores

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C
E. S. D.

Asunto: Respuesta a requerimiento de forma oficio N° 19266 2023
Solicitante: SARAH TAUZIN SAS
Título de la solicitud: ROPA INTERIOR MENSTRUAL GENERADORA DE CALOR
NATURAL PARA ALIVIAR CÓLICOS MENSTRUALES
Expediente Número: NC2023/0014157

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a ustedes en virtud del requerimiento de forma de referencia notificado vía correo electrónico el día 23 de noviembre de 2023 y del cual se solicitó prórroga el día 29 de diciembre de 2023 como se evidencia en el histórico del expediente en el en la plataforma SIPI.

De acuerdo a lo anterior encontrándome dentro del término, procedo a dar respuesta a cada uno de los requerimientos emitidos por el examinador relativos a los Artículos 27 y 26 de la Decisión 488 de 200 de la Comisión de la Comunidad Andina.

1. Petitorio

Manifiesta el examinador que se han evidenciado inconsistencias en los datos consignados en el petitorio en el entendido que la información del solicitante no coincide con el documento de Certificado de existencia y representación legal aportado, asunto por el cual se requiere aclaración sobre quien actúa como solicitante.

La solicitud se hizo originalmente a nombre de SARAH TAUZIN SAS, siendo Sarah Tauzin la inventora. A la luz de la consulta emitida y con el fin de tener mayor claridad, la solicitud se mantendrá a nombre de la inventora como persona natural.

Siendo así y en cumplimiento de lo establecido en el literal a) Artículo 26 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina se aclara que quien actúa como solicitante es:

- SARAH AURELIE TAUZIN
- Cédula de Extranjería: 910490
- Nacionalidad: Francia
- Dirección del domicilio principal: Calle 93 B No. 9-77 Apto 202
- Correo electrónico : sarah.tauzin@gmail.com
- Teléfono: +573229040993

☐ Se anexa copia de la cédula de extranjería.

2. Cesión

La oficina examinadora indica que no se aportó copia del documento que da cuenta de la cesión del derecho de la patente del inventor en caso que el solicitante fuera SARAH TAUZIN SAS.

En concordancia con la aclaración señalada en el acápite de PETITORIO, se tiene que la solicitante es SARAH TAUZIN como persona natural. , Asunto por el cual en cumplimiento del literal k) artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y el numeral 1.2.2.2. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, no se requiere un contrato de cesión de derechos de patente.

3. Descripción

El requerimiento de forma refiere insuficiencia la descripción ya que de acuerdo al resultado del examen se encontró que no se divulga de manera que una persona normalmente versada en la correspondiente materia técnica pueda reproducirla.

Atendiendo al resultado del examen y dando cumplimiento al literal b) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina se presenta la descripción del invento para su consideración:

1. SECTOR TECNOLÓGICO

La técnica sobre la que se desenvuelve el modelo de utilidad propuesto hace referencia al desarrollo de ropa interior menstrual, es decir un textil, que además de retener el flujo de forma efectiva ofrece una sensación de alivio al dolor producido por los cólicos menstruales a través del calor que produce la prenda en la zona pélvica y lumbar sin necesidad del uso de elementos externos eléctricos graduadores o generadores de calor. El modelo de utilidad tiene la autonomía de aumentar el calor corporal en las zonas donde se presentan los dolores menstruales solo con su uso y contacto con la piel debido a la mezcla de diferentes materiales textiles logrando así brindar el calor necesario para el alivio del dolor producido por la menstruación.

El modelo de utilidad se divide en dos partes esenciales siendo el primero aquel que tiene contacto directo con los órganos femeninos cuyo propósito es retener el flujo menstrual y que no va ser objeto de descripción ya que el contenido inventivo del modelo sobre el cual se reclama la protección es la parte superior del mismo que va desde el inicio de la zona pélvica hasta la cintura y que rodea la circunferencia del cuerpo, esta parte está compuesta por combinación de dos tipos de telas (una tela térmica en conjunto con una capa de material plástico) que al juntarse logran un desempeño térmico de en promedio $+2.5^{\circ}\text{C}$ sin ninguna otra fuente de calor.

2. ESTADO DE LA TÉCNICA

Los cólicos o calambres menstruales tienen su origen en la contracción que sufre el útero con el fin de expulsar el tejido endometrial y durante este proceso biológico la mujer produce exceso de hormonas que inciden en el dolor y que producen altos niveles de inflamación del útero generando dolores crónicos que llevan a la prescripción médica y uso de analgésicos que tienen como ventaja tener un efecto de alivio casi inmediato y como desventaja todos los efectos secundarios que conlleva el uso permanente de estos medicamentos.

Como alternativa al consumo indiscriminado de analgésicos para aliviar el dolor de cólicos menstruales se ha venido haciendo uso de la aplicación de calor en la zona afectada, esto en el entendido que se ha comprobado el beneficio del calor en diferentes tipos de dolor debido a su capacidad de generar un efecto vasodilatador relajante de los músculos. En el caso específico de la contracción del útero; el calor ayuda aliviar el dolor porque aumenta el flujo sanguíneo ayudando al flujo menstrual a fluir de manera más fácil y actuando de manera efectiva como desinflamatorio. Siendo la aplicación permanente de calor una opción práctica e integral para la salud de las mujeres.

El punto del estado de la técnica propuesta se tiene que se ha impulsado el desarrollo de diversos productos e ideas relacionadas a ropa interior femenina con el propósito de ser usado durante la menstruación para que absorba el flujo que se produce. Algunos de estos desarrollos han implementado la idea de la aplicación de calor en la zona donde se genera los cólicos menstruales, sin embargo el uso de la técnica que se ofrece hace referencia al uso de elementos externos (en su mayoría eléctricos) que generan calor, por ejemplo :

- Documento US 2007043254 : Hace referencia a una prenda interior para aplicar un campo magnético para manejo del dolor debido a cólicos, en donde la prenda incluye una apertura adyacente o cercana a la banda para recibir un dispositivo magnético desmontable. Alternativamente, la prenda puede incluir un conector con forma de anillo para recibir el dispositivo magnético desmontable. El dispositivo magnético se une a la prenda interior en la apertura o conector con forma de anillo por medio de tracción entre el par de imanes.

- Documento US 2011276106 : Este expediente divulga un dispositivo para alivio de dolor de menstruación, el cual comprende una prenda femenina, una hoja electrotérmica y un suministro de energía, donde la hoja electrotérmica se ajusta sobre la prenda donde corresponde al abdomen. Un cable principal con una unión se conecta a la hoja electrotérmica en un extremo de la misma y el suministro de energía se conecta a la unión del cable principal por medio de un extremo de conexión, de modo que se pueda suministrar energía a la hoja electrotérmica para generar la cantidad adecuada de calor y luego además transmitir el mismo al abdomen para lograr la mitigación de los cólicos menstruales.
- Documento US 2012143295 : Desarrolla una banda que emplea un cable resistencia de bajo voltaje para suministrar calor para el propósito de aliviar el dolor y la incomodidad causados por cólicos menstruales, en donde dicha banda se enrolla alrededor del área abdominal baja o de la cadera del cuerpo y cuenta con un velcro que es usado para mantenerla en su lugar. Adicional al velcro, una serie de materiales elásticos permiten que la banda tenga un tamaño ajustable de modo que se puede ajustar a individuos grandes o pequeños. La banda cuenta también con un control remoto el cual aloja una batería, controla la potencia y la intensidad del calor a aplicar.
- Documento NC2017/0008132 : Dentro de este expediente, cuyo estado es caducado por ausencia de pago de anualidad de la patente otorgada, se expone la invención de una prenda interior para mujeres, la cual permite mitigar el efecto de los cólicos menstruales. Dicha prenda interior íntima se basa en un diseño que presenta una porción de faja que es alta para cubrir los órganos internos del usuario y el aparato reproductivo. Se fabrica a partir de un textil con fibras de cobre con un sistema de encendido, lo cual permite que esta área de la prenda se caliente y ayude a mitigar los cólicos, donde dicho calentamiento se logra gracias a un circuito que calienta las fibras de cobre

cuando el sistema de encendido se activa. Esta parte de faja cuenta con una batería recargable.

Así las cosas y teniendo como fundamento las anteriores divulgaciones es claro que el estado de la técnica se centra exclusivamente en el desarrollo de ropa interior femenina que pretende disminuir el dolor de los cólicos menstruales con la generación de calor por medio de aditamentos de carácter eléctrico, magnéticos o electrónicos, que requieren de una u otra fuente de energía para lograr el objetivo de generación de calor en el cuerpo de la usuaria de la invención, asunto este que además de resultar posiblemente dañino para la salud de la usuaria es poco práctico y de uso ocasional debido a su complejidad.

Es así como desde la descripción sintetizada de cada una de las invenciones que podrían llegar a ser similares al modelo de utilidad aquí presentado se concluye lógicamente la diferencia y nivel inventivo del mismo, pues se ha logrado desarrollar ropa interior menstrual con la capacidad de absorber el flujo y sobre todo de brindar alivio al dolor de los cólicos menstruales con la generación de calor de manera natural sin el uso de aditamentos o elementos electrónicos, si no simplemente con la mezcla de materiales textiles que tienen la capacidad de crear y guardar el calor necesario para generar la sensación indicada de alivio al dolor.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El modelo de utilidad sobre el cual se pretende la protección busca en síntesis aliviar el problema de dolor que sufren las mujeres durante el periodo menstrual de manera natural a través del calor que es generado por una prenda que además de absorber el flujo menstrual genera el calor suficiente para brindar el alivio que proporciona el calor natural.

Como se mencionó y como se describe en los dibujos de explicación del modelo de utilidad la novedad del mismo tiene asidero en el hecho que es el único desarrollo que tiene la autonomía de aumentar en el área pélvica, abdominal y lumbar, únicamente con el uso y contacto con la piel de la usuaria hasta en +2.5°C grados, asunto que de acuerdo a

los ensayos realizados efectivamente conceden los beneficios ya descritos de la aplicación del calor.

El modelo de utilidad ensamblado se compone de 4 partes esenciales que combinan una funcionalidad ideal entre la absorción del flujo menstrual y el alivio del dolor mediante la generación de calor, siendo la pieza central aquella que en su parte inferior permite la retención del flujo menstrual y la parte superior la generación de calor por el contacto con la piel de quien haga uso del panty. Para una mayor comprensión se tiene que el ensamblaje del panty tiene la siguiente composición general :

- La pieza central se compone de algodón, PUL, toalla, fleece y PVC.
- El lateral derecho se compone de blonda elástica y sesgo elástico
- El lateral izquierdo se compone de blonda elástica y sesgo elástico.
- El elástico corresponde a un sesgo elástico de 25 mm.

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN: PANTY MENSTRUAL CONTROL CÓLICOS

ÍTEM: PRODUCTO ENSAMBLADO

FECHA: 15/12/2023

DOCUMENTO VERSIÓN: 1.0

Unión de la pieza
central con laterales

COMPONENTES

#	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	QTY
1	Pieza central	Ensamblaje (algodón, PUL, toalla, fleece y PVC)	1
2	Lateral derecho	Ensamblaje (blonda elástica y sesgo elástico 10 mm)	1
3	Lateral izquierdo	Ensamblaje (blonda elástica y sesgo elástico 10 mm)	1
4	Elástico	Sesgo elástico 25 mm	1

Figura 1: Extracto de la ficha técnica del modelo de utilidad representando el producto ensamblado.

La pieza central siendo la parte esencial del modelo de utilidad está compuesta de 8 capas, a saber :

- Capa exterior de algodón lycrado (93% Algodon 7% spandex)
- Refuerzo de algodón 100%
- Capa absorbente de toalla absorbente antibacterial.
- Capa impermeable de PUL
- Capa caliente frontal de Fleece
- Capa cortavientos frontal de película PVC
- Capa caliente posterior de fleece
- Capa cortavientos posterior de PVC

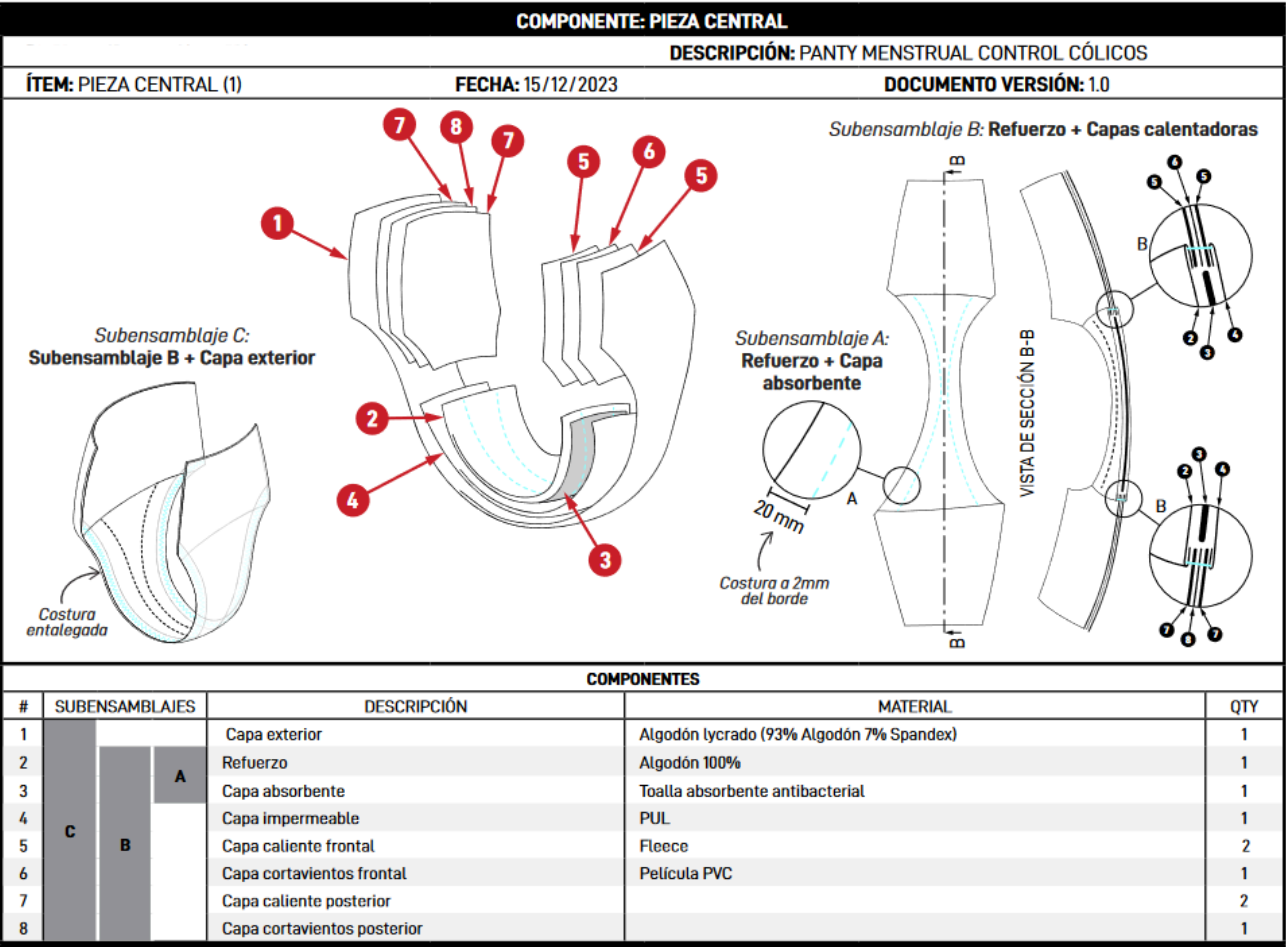


Figura 2: Extracto de la ficha técnica del modelo de utilidad presentando el detalle de la pieza central.

Con el fin de complementar la descripción realizada y con el fin de ayudar a una mejor comprensión de las características y nivel inventivo del modelo de utilidad, se acompaña la presente argumentación descriptiva como parte integral de la misma un juego de dibujos compuesto de tres figuras ilustrativas en las que se presenta la ficha técnica del modelo de utilidad.

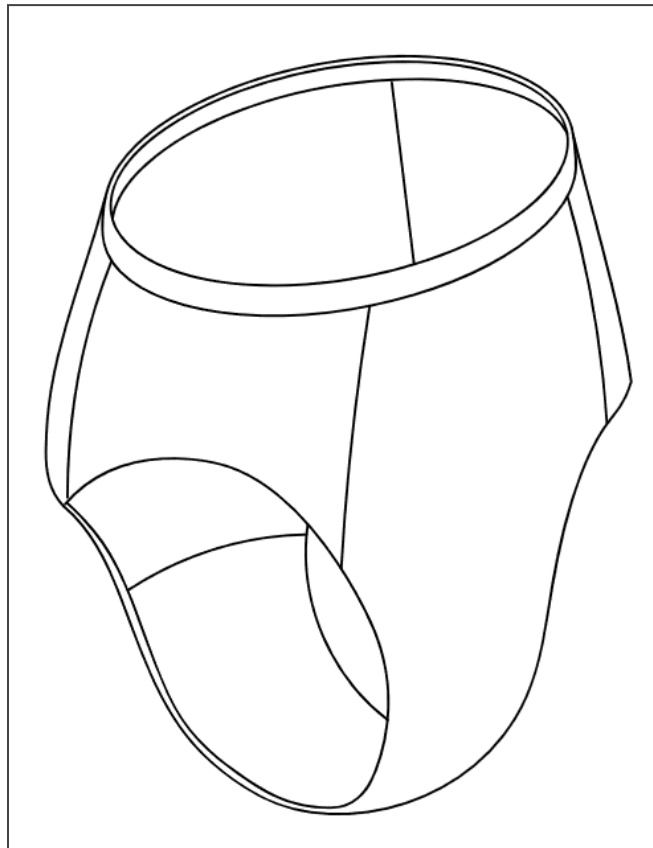


Figura 3 : Describe gráficamente el modelo de utilidad ensamblado así como de la composición de las 4 partes generales.

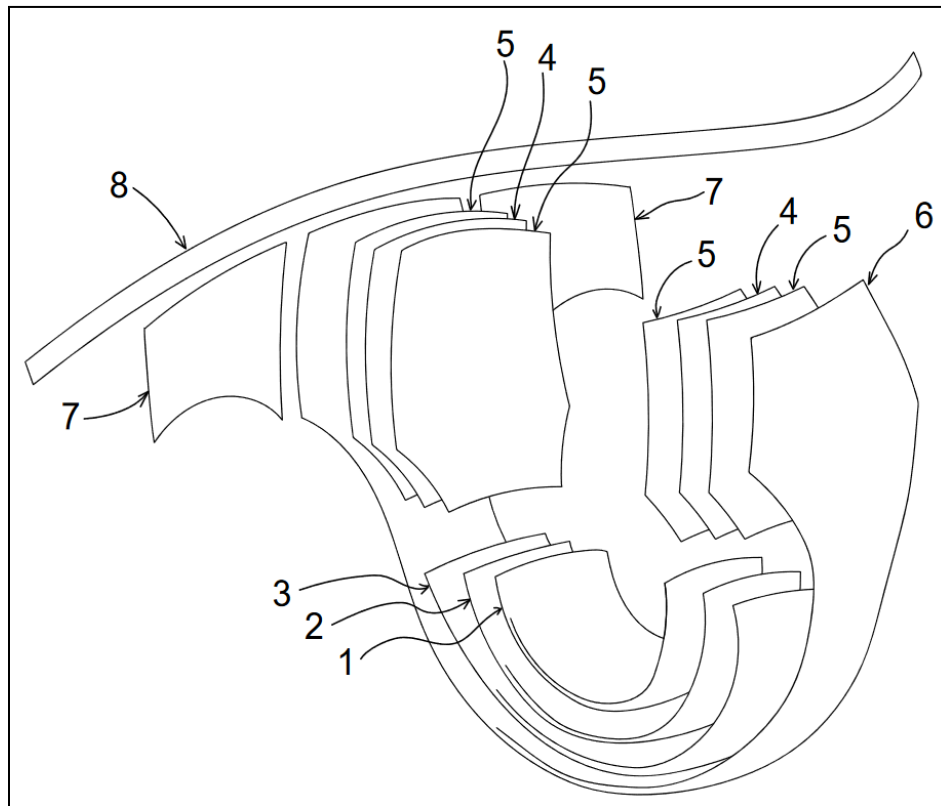


Figura 4: Es una representación explosionada de la pieza central y muestra con detalle los componentes de la misma.

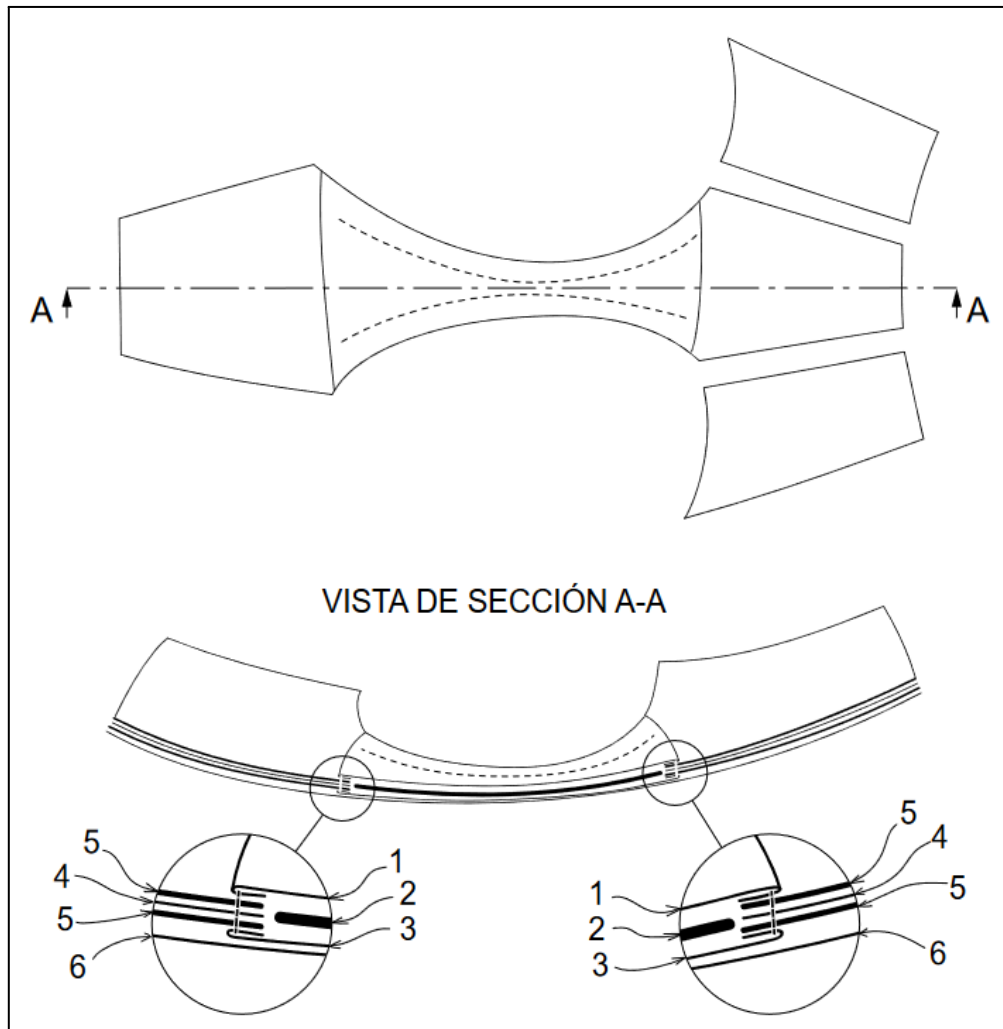


Figura 5 : Describe gráficamente las piezas laterales del modelo de utilidad.

Con estas figuras puede establecerse como el modelo de utilidad está estructurado desde todos sus ángulos por un total de ocho capas y piezas: 1. Capa respirable de algodón, 2. Capa absorbente, 3. Capa impermeable, 4. Capas térmicas (zona abdominal y lumbar). 5. Capas cortavientos (zona abdominal y lumbar) 6. Capa exterior, 7. Piezas laterales estéticas y 8. Elástico de cintura.

Con las características expuestas y el apoyo ilustrativo de las figuras se entiende más que superado el requisito de suficiencia frente a la descripción del modelo de utilidad bajo el parámetro de que con la información aportada cualquier persona versada en la confección de textiles específicamente de ropa interior puede reproducir el modelo del cual se pretende la protección.

- Se anexa la ficha técnica completa del modelo de utilidad.
- Se anexan las figuras 3 (producto ensamblado), 4 (versión explosionada) y 5 (piezas laterales) del modelo de utilidad.